

En la Isla, al mes . . . 2'50 ptas.  
 Resto de España, al mes 2'50 »  
 Extranjero, al año . . . 50'00 »  
 Número suelto . . . 15 céntimos  
 Número atrasado . . . 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

PORTAVOZ DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (U. G. T.)  
 Y DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Redacción y Administración:  
 Rampa de la Abundancia, 30  
 Teléfono 84  
 Telegramas: «BIEN» MAHON  
 No se devuelven los originales

Año LXIII

Mahón, sábado 12 de Diciembre de 1936

Núm. 19100

## ¡ATENCIÓN, CAMARADAS!

Un solo poder, un solo mando, una sola disciplina...  
 Que nadie intente escapar a esta consigna

### Los problemas que plantea la hora presente

(Conclusión)

No pretendo ser un vidente, pero sí me atrevo a afirmar que si lo más pronto posible los hombres y organismos responsables no se aprestan al trabajo para hacer frente a las contingencias futuras, los problemas que hasta hoy son pequeños podrían revestir tal gravedad, que nos viéramos impotentes para hacerles frente. Al tener la seguridad de que en nuestra isla debido a su situación, contamos con lo necesario para hacer una obra fecunda en beneficio de la clase trabajadora, es preciso que los dos grandes organismos U. G. T. y C. N. T. salgan a la plaza pública, planteen los problemas de cara al pueblo y se dispongan a recoger el timón de nuestra nave y conducirla a buen puerto, únicos organismos en condiciones de salir airoso en su papel.

Es necesario que sepamos todos quién dirige, quién manda y quién obedece, pues la obligación de obedecer tiene en estos momentos tanta importancia como la obligación de dirigir.

La clase trabajadora por este sentido de indiferencia de que os hablaba en un principio, no podemos orientarla con ideas que no entienda; para que sus pasos sean eficaces, hay que darle ideas claras, y la mayor claridad que pueden ver en estos momentos es el de ver garantizado en la medida de lo posible, su salario que es su medio de vida.

Si por cualquier circunstancia, por imprevisión nuestra, en un momento dado, la clase trabajadora viera cortados sus medios de subsistencia, sería muy difícil poderla acallar con sermones. Y si esto queremos evitar, pongámonos al trabajo, después de estudiar concretamente la obra a realizar y qué organismos son los que han de llevarla a cabo y que cada cual sepa qué misión es la que desempeña. Esto de ir predicando unidad y disciplina y que cada cual haga lo que le venga en gana, resulta muy poco práctico; la unidad y disciplina no es cosa de palabras, es una cuestión de hechos, y cuando hayamos constituido el organismo capaz de hacer frente a cualquier situación, no tendremos necesidad de hablar de unidad y disciplina.

Y para terminar, si los elementos más responsables de las organizaciones nacionales están todos de acuerdo en que para ganar la guerra, se precisa establecer el mando único, para asegurar la victoria los que luchamos en la retaguardia intentando instaurar una economía de acuerdo con nuestros principios, será necesario e imprescindible establecer también el mando único o la dirección única, con el fin de que las autoridades que en estos momentos son nuestra representación genuina, sepan de una manera clara con quién pueden entenderse y esto puede ser posible simplificando nuestros medios de acción.

Las organizaciones sindicales, nervio vital de la organización obrera de esta isla y en la que está enrolada toda clase trabajadora, debe hacerse cargo, con un verdadero sentido de la responsabilidad, de la dirección, sin mezclas de ninguna clase, del movimiento revolucionario en marcha, y si hasta este momento no ha sido posible el ver estos dos organismos confundidos en uno solo, encaminemos nuestros pasos a llevar esta obra a su realización, que sería sentar las bases de la segura victoria de la clase trabajadora.

#### Delegación del Gobierno de la República en Menorca

Junta Provincial de Socorros  
 Relación de los donativos recibidos en el día 7

Suma anterior: 25 639 88 pesetas.  
 Administración Subalterna, producto 630 sellos de la Junta de Socorros, a 0'5 uno, 31 50; José P. Llop, 5.—Total, 25 676 38.

Se ha recibido en esta Delegación con destino a los niños huérfanos de Madrid, 8'50.

Por una función celebrada en un sótano por los niños Juan Pons, Antonio Camps, Marieta Maza, Pilar Maza y Teresita Carreras.

Con destino a los niños refugiados:  
 Empresa Salud Victoria, 72 90;  
 Manuel Gambín, 7.  
 Con destino a la Junta de Protección de Menores de Mahón, Cristóbal Oberle, 25.

**FARMACIA MIR**  
 Prieto y Caules  
 Mañana domingo estará abierta de ocho de la mañana, a diez de la noche, sin interrupción.

### DISCIPLINA Y SACRIFICIO

Decíame un adversario político antes de estallar el movimiento: —Vosotros sois socialistas por odio a March y al Cura. Este es el secreto de vuestro ideal.

Y se quedó tan convencido y satisfecho en la seguridad de que había expuesto una sentencia aplastante.

Nosotros no odiamos a March ni al Cura, porque sus figuritas humanas se nos presentan tan diminutivamente mortales, que no llegan a llenar en sí el más pequeño hueco de la historia.

Nosotros odiamos y repudiamos el sistema que permitió a March su elevación material a costa de los demás y al sistema que entroniza el pagano materialismo del que por extraña paradoja se titula conductor de almas. Y esto último es tan evidente que basta recordar como la mística ha huido de los templos refugiándose en las Casas del Pueblo.

También repudiamos y combatimos a los militares que han monopolizado privilegios haciendo de oficio una casta, elevándose guapamente a regiones exclusivas, sin reconocer más poderes que los famosos del sanguinario omnipotente cardenal Cisneros.

Todos ellos, capitalistas, curas y militares, tienen su origen en el pueblo; se han elevado a costa del pueblo y sin embargo, odian al pueblo. Le odian y lo ametrallan despiadadamente, valiéndose de la borrachera ignorante del mercenario. Esta es la verdad cruenta que con espanto y dolor sufre España, la de los grandes mártires.

Ante tamañas crueldades y atropellos y a costa de los inmensos sacrificios que han impuesto al pueblo estos sistemas que combatimos, se ha formado un estado de conciencia colectiva, que pese al 47 por cien de analfabetos en que tan alegremente tenían sumida a la nación los del trío trágico; esa conciencia hermanada y vinculada en fuerte trabazón de comunes sentimientos y por instinto de su propia conservación, ha salido al paso a la ola trágica y retardadora del fascismo, último baluarte y trinchera de los tres poderes que se revuelcan en el fango, sangre y lágrimas de sus propios actos.

Empeñada esta lucha no queda más que un camino. Vencer. Vencer primero destruyendo y aniquilando a la bestia y sobre sus ruinas, levantar, construir la nueva Sociedad en un régimen de justicia y de fraternidad universal. Suprema aspiración marxista cuyos sentimientos están muy altos para que puedan mancharse con frases de mal gusto de ningún general traidor.

Pero, por muy difícil que sea la victoria en la guerra que sostenemos, más difícil, mucho más difícil, es administrarla.

No se nos escapa que la revolución antes, en y después, es sacrificio en todos los órdenes. Por eso creemos que estas generaciones que la historia ha escogido para administrar la victoria, viven totalmente equivocadas si esperan beneficios materiales de la misma. Los frutos son a largo plazo y sus beneficios han de disfrutarlos futuras generaciones; son para nuestros hijos, son para nuestros nietos que a través de la historia rememorarán con adoración la gesta heroica y humana de sus antepasados.

Y con esto nos dirigimos a esos camaradas que con alegría pueril se han lanzado a ocupar los puestos de los que combatían con sin igual destreza, sin el menor interés de su grave responsabilidad.

Se censuraba la vida muelle de los señoritos chulos y éstos han sido reemplazados prontamente creyendo que la revolución es quitarte tú para ponerme yo.

Se censuraba el despilfarro y la sangría que representaba para el presupuesto español y por ende la economía del trabajador, la vida fastuosa de Jefes y Oficiales y ahora se usa el auto para infinidad de actos íntimos y semejantes o *aínda mais*.

Le llamamos borracho a Queipo y aquí seguimos empujando el codo con una inconsciencia que aterra.

No enumeremos más. Cada cual que se imponga la obligación de cumplir con su deber, no olvidando que ese deber es ilimitado en estas circunstancias de sacrificio.

Camaradas: disciplina y obediencia al que manda hasta el sacrificio, pues no hay que olvidar que el que manda lo hace por mandato imperativo del mandato. Es por lo tanto disciplina impuesta por nosotros mismos.

Y la paz, camaradas.

JAS

#### Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón Abastecimiento de la ciudad

Esta Junta en sesión celebrada ayer, ratificó los siguientes acuerdos adoptados por los Vocales de la misma, la Junta Central de Abastos y el Comité de Enlace de la U. G. T. y C. N. T., en reunión celebrada ayer:

1.º Desde el lunes próximo día 14 del actual, sólo se fabricará pan único, controlado por la Comisión Central de Abastos.

2.º Las patatas que los payeses entren en la ciudad lo harán por medio de un pase transitorio que expedirá el Fielato de la Administración de Arbitros para que sean directamente depositadas en los almacenes de la Junta de Abastos, la cual se hará cargo de la venta. Todas las personas que se dediquen a vender este tubérculo y vulneren esta disposición, serán multadas con sanciones superiores a CIEN pesetas.

3.º Se prohíbe a los tableros del Mercado recibir ni atender en cargo alguno para la venta, con sólo la excepción para la tropa, siempre que el pedido vaya autorizado por el Jefe del Cuerpo, posición o cuerpo correspondiente.

4.º La venta de carne de cerda, embutidos y derivados, será controlada por la Junta de Abastos, la cual desplazará a individuos de la misma para que vigilen la venta que se hará por medio de la tarjeta de identidad, expedida a cada familia por el Comité de Enlace, en la proporción que corresponda a cada comprador, entendiéndose comprendidas todas las variedades de carnes y embutidos.

5.º Los industriales que se dediquen a la matanza de cerdos para su venta al público, cuando deseen sacrificar alguna res, previo aviso de tres días, lo pondrán en conocimiento de la Junta de Abastos, expresando número de reses y peso aproximado de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 11 de Diciembre de 1936.  
 —El Presidente, A Gomila.

#### Delegación del Gobierno de la República en Menorca CIRCULAR

Con fecha 21 de Octubre último dictó esta Delegación un bando, en el que señalaba la cantidad máxima de moneda de plata que podían retener particulares y comerciantes, en consideración a sus respectivas necesidades, bando que fué complementado por el de 23 del mismo mes, haciendo extensivo a los propietarios de fincas rústicas el tipo señalado para los comerciantes, habiéndose desde luego, adoptado dichas medidas con motivo de la manifiesta escasez de plata en aquella época.

Observa esta Delegación que en la actualidad subsisten, si no están acrecentadas, las causas que originaron aquellas disposiciones, y es patente, por otra parte, que no se da exacto cumplimiento a las mismas, por lo cual y con el fin de recordar su contenido, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se limita a CIEN PESETAS la cantidad total de moneda de plata que puedan poseer los parti-

culares, estando obligados a canjear inmediatamente por billetes en los bancos y establecimientos de crédito el exceso sobre dicha cantidad.

2.º En razón de las necesidades de sus negocios, quedan facultados los comerciantes e industriales y los propietarios de fincas rústicas para retener moneda de plata hasta un máximo de TRESCIENTAS PESETAS; y

4.º La falta de cumplimiento de estas disposiciones dará lugar a la imposición de las sanciones que correspondan.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 11 Diciembre de 1936.—  
 El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons.

#### Comisión Gestora de Ferrerías

Sesión ordinaria de día 10 de Noviembre de 1936

Preside el efectivo don José Ferrer Marqués y asisten los gestores, Pons, Traver, Riudavets, Sansaloni, Morlá y Allés.

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Acuérdase invitar al Comité Pro Mielas Antifascistas de esta a que se persone a esta Secretaría el próximo viernes, día 27, para rendir cuentas y dar su misión por terminada en vista que han variado las circunstancias que obligó a esta Gestora a la creación de dicho organismo.

La Presidencia da cuenta de haber asistido a una reunión en el despacho del señor Delegado de la República, a la que concurren los Presidentes de los Ayuntamientos de Menorca, en la que se acordó que todos los Municipios de la isla obligaran a sus vecinos a hacer una relación jurada de los valores y fincas que posean para que sirva de base a las contribuciones especiales que en lo sucesivo tengan que imponerse que serán iguales en todos los pueblos de la isla, y cuyo producto irá a una caja común que tendrá a su cargo el Ayuntamiento de Mahón y que servirá únicamente para pago de las nóminas semanales de los obreros empleados a tenor del paro forzoso que tengan los Ayuntamientos de Menorca.

Acuérdase contestar a un oficio recibido del Comité Ejecutivo del Frente Popular de Menorca, que a juicio de esta Gestora, los únicos víveres que podían exportarse, sin que puedan hacer falta en esta isla, son gallinas y quesos.

Seguidamente apruébase el proyecto de Presupuesto Municipal ordinario formado para el próximo ejercicio de 1937, acordándose su exposición al público a tenor del artículo 295 del Estatuto municipal.

Luego se acuerda satisfacer varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Formada la Matrícula Industrial y de Comercio de este término para el próximo ejercicio de 1937, permanecerá expuesta al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo todo habitante

del término podrá formular las reclamaciones que estime pertinentes.

Ferrierías a 10 Diciembre 1936.—El Presidente, José Febrer.

Cerreteras S. Luis y A. J. A. Clavé, por J. Martínez Pérez y J. Serra Pons (2.ª lista) 9 150; Píctor Calbo, por Pilar Ba en de Pons 314

23 Noviembre

Jacinto Carreras, 5; Juan Mora Terrés, 3; José Vidal Petrus, 5; Calle Norte, por Juan Orfila Pons 21; Binlarroca 74.

NOTAS DEL DIA

REUNION DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Antesyer reunióse en sesión ordinaria la Junta Administrativa, y entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

La Junta Administrativa abonará los jornales que esta semana no han podido efectuarse debido a las lluvias persistentes, los obreros que trabajan en el campo de aviación, cuyos jornales compensarán a esta Junta trabajando los sábados y domingos en sembras venideras.

Quedar enterada de un comunicado remitido a esta Junta por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza concerniente a instrucciones escolares.

La Presidencia enteró a la Junta de haber dado órdenes al conserje del Casino de Llucesanas para que no celebre fiestas ballables para evitar que los inconscientes se entreguen a las aquerosas borracheras.

Como aquel conserje no atendió el requerimiento de la Presidencia, ésta le impuso una sanción que asciende a ciento cincuenta pesetas.

Aviso a nuestros lectores

Hemos recibido el siguiente escrito de nuestros camaradas Vera y Comellas que copiamos a continuación:

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos vemos imposibilitados a dar las noticias de prensa acostumbradas

A la opinión pública

¡Entidades Obreras! El cariz que lleva Mahón una vez terminada la guerra que nos han proporcionado unos miserables generales, es la de la miseria. La obligación de todo ciudadano es el tratar de evitarla.

Mahón, igual que toda Menorca vive en una retaguardia, por ello sería de gran conveniencia e interés que las entidades obreras, organizaran todas sus secciones, para que en tiempo no muy lejano estuviesen todas en condiciones de poner en marcha toda clase de industria factible en nuestra querida isla.

¿Harán falta capitales? A mi modo de pensar creo que no. No puede haber ningún capitalista que se niegue a que sus capitales inactivos, se les dé una actividad tal, que podría representar la riqueza y engrandecimiento de Mahón por medio del trabajo, que sin duda alguna equivaldría a la paz social.

Nuestra Junta Administrativa Municipal, tiene declaración de las riquezas que afectan al término Municipal de Mahón, datos que podrían tener gran trascendencia, si las organizaciones obreras se miraran el asunto industrial con el mismo interés y deseos de eficacia que el obrero que lo expone.

«España es una República Democrática de Trabajadores de toda clase, que se organiza en un régimen de LIBERTAD y de JUSTICIA.» Eso dice el artículo primero de la CONSTITUCION de la República Española. Por ello, todo ciudadano está obligado a cumplir una tarea para defenderse su sustento. El que no sirva para una labor, debe servir para otra, lo que se debe evitar a toda costa es que capitales inactivos defiendan el sustento del que espera con toda comodidad en su domicilio la hora de los que con el sudor de su frente, han logrado para su amo y señor en la fábrica, taller o en el campo, lo que en justicia corresponde al proletario.

Debemos tener en cuenta que la lucha de nuestros hermanos en los frentes de batalla, es para lograr estas reivindicaciones, nuestro deber es luchar en la retaguardia, a fin de que el día que regrese de los campos de batalla con la victoria, nosotros podamos estrechar sus manos y decirles: «Aquí tenéis el final de la lucha, fábricas, talleres, agricultura, etc. etc.», todo en marcha para la colectividad obrera y no para un significado burgués.»

MISIHU

Las armas y las tropas de Marruecos fueron trasladadas a España en barcos de Juan March

«L' Humanité» publica un artículo destacando la participación directa de March en el traslado a la Península de fuerzas de Marruecos.

Dice, entre otras cosas: «Fué a primeros de Agosto cuando se tuvo conocimiento de la gran cantidad de armas que los rebeldes recibían de los países extranjeros. En aquellos días los embajadores de Franco en Marruecos se dedicaban a la activa busca de moros, que se encuadraban en el ejército mercenario del fascismo por 3 50 pesetas diarias. Estos moros, según dicen los rebeldes, fueron trasladados en grandes trimotores, que hacían viajes continuamente entre la Península y la zona española de África. Pero los rebeldes dicen, en cuanto a secretos de guerra, solamente lo que les interesa que, naturalmente, no es la verdad.

La mayoría de los moros que llegaron a la Península fué trasladada por la banda pirata de Juan March, los cuales los transportaban en barcos de pequeño tonelaje, que son los mismos que Juan March empleaba para el contrabando de tabaco en las costas de Marruecos. Cada barco de los citados transportaba hombres y armas, haciendo cada noche un viaje entre sitios determinados, que no es preciso decir públicamente.

La flota pirata de Juan March, con su experiencia de más de treinta años de contrabando, trasladaba diariamente moros y armas a los rebeldes de la Península. Su actividad aumentaba constantemente, hasta que llenó de armas y moros la zona rebelde del Sur.

Entonces Juan March, que es un hombre ultradinámico, se lanzó a conquistar nuevos horizontes y por medio de barcos extranjeros, se dedicó a transportar material de guerra desde las potencias fascistas. Aviones, cañones, municiones y toda clase de material extranjero que está en manos de los rebeldes han sido transportados por Juan March.

El pirata no descansaba. Trabajaba con una fe extraordinaria, como si empezara a ganar su primer dinero, cuando de muchacho robaba trigo o vendía tabaco de contrabando.»

Gil Robles, Lerroux, Goicoechea, sanguijuelas miserables: vuestra vida es poco para pagar la traición emboscada y el crimen indigno que :: habéis cometido con el noble pueblo ::

Las dilaciones del protocolo

Estamos de acuerdo con «El Socialista» cuando dice: «Las horas dramáticas de Europa rechazan los protocolos de diplomacia o de ayuda.»

El protocolo es ritualismo, dilación, aplazamiento. Es casuismo, rutina, etiquetas. El protocolo, en las prácticas diplomáticas, es un modo de ganar tiempo perdiéndolo. Todavía lo protocolario encaja en las «cañillerías» que se nutren de sutilezas y reovecos para tejer fórmulas clásicas, propicias a eludir los problemas y compromisos. Pero si hemos de desanquillosar la diplomacia, acomodándola a nuevos métodos de conexión entre los pueblos, se impone dar de mano al protocolo. Sin él, todas las marullerías de lord Plymouth, presidente del Comité de Londres, habrán sido ineficaces.

Aún cabe aceptar el ritualismo protocolario cuando se litigan intereses; la dilación entonces tiene remedio. Pero si se ventila el pleito de una guerra ya declarada y mantenida, cualquier aplazamiento es inadmisible, porque sus consecuencias son irremediables. Y ése es nuestro caso. Cada día, cada hora de retardo para abordar y resolver, representa un grave contratiempo bañado en sangre. Y la sangre vertida ya no se recoge.

El Comité de Londres, por acatamiento al protocolo o por convertirlo en biombo tras el cual una indignante maniobra pudiera desenvolverse, ha procedido con lentitud más desesperante cuanto que el pleito a ventilar España lo expuso con claridad meridiana. Semanas han transcurrido que rellenaron los países fascistas con su colaboración efectiva, capaz de prolongar una guerra que, en otro caso, hubiera finiquitado al nacer. Todo eso suma una cantidad de sacrificio y dolor que la Historia habrá de poner de manifiesto. De ello no se percató el Comité de Londres, y mucho peor si de ello estaba percatado. Y es lo cierto

que al socaire del protocolo, la gran iniquidad ha seguido en marcha: ahora la democracia mundial, el proletariado europeo, declara en las resoluciones de sus Congresos y mítines, transidos de simpatía hacia el pueblo español, su decisión de ayudarle; y «El Socialista» — y nosotros con él — pide que la ayuda no tropiece en el protocolo para que no resulte «grito en el vacío». Sería tal si la ayuda no sobrepasase las lindes de lo espiritual para encuadrarse en el «hecho». Y el «hecho» palpitable, imitable, es que el fascismo de acá, amparado y espoleado por el fascismo extranjero — que pone su auxilio a cuenta de otros propósitos favorables a la codicia imperialista —, redoble su agresión, creyendo en el éxito de una acelerada combatividad si la ayuda de la democracia europea se detiene en el complejo del formalismo.

España, el pueblo leal de España, está seguro de vencer. Cada día, el heroísmo de los combatientes y el hábito de que les dota el combate a que entregan su fe en santos ideales patrióticos, afirma el convencimiento en el triunfo; pero la lucha es larga y el enemigo considerable por su preparación y en lógico que desee la realización de la ayuda que se le ofrece. La solidaridad espiritual le conforta y alienta. El «hecho» de la solidaridad apresurará el término. Y el acercamiento del término significa el ahorro de sangre y de ruinas, séquito macabro de la guerra.

Nosotros estamos convencidos de que las organizaciones proletarias comprenden la necesidad de que el protocolo, como a la diplomacia, no retarde su acción efectiva. Esta convicción nos hace sentir, libres de toda inquietud, a la comedia de Londres, que se desarrolla entre países fanfarrones y países pusilánimes, atados por designios de su egoísmo, contra la realización del Derecho Internacional.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

PRESIDENCIA SEPTIMA RELACION de los donativos voluntarios recibidos en esta Presidencia desde el 29 Octubre hasta la fecha, con destino para facilitar trabajo en obras públicas municipales a los obreros que se encuentran en paro involuntario, a saber:

- Producto recaudación cines días 22 al 27 Octubre, 303'30; Andrés Riera Febrer, 5; Cristóbal Pons Febrer, 5; Rafael Seguí Pons, 2; José Pons Sintes (Vocal de esta Junta), 25; Miguel Olives, 5; Diego Teixidor, 10; Obreros de la Fábrica de Calzado municipalizada, 89; Personal de la Caja de Pensiones, un día de haber, 71'75; Obreros y patrono del taller mecánico de F. Pons, 50 50; Francisco Parpal Fiol 5; Rafael Pons (Comité de Enlace), 144 00.

- Producto recaudación cines días 6 al 10 Noviembre, 260 85; Sebastián Palliser, 25; Varios maestros nacionales un día de haber, 36'70; Juan Serra, 14 25; Centro Comercial, 10; Personal del Regimiento de Infantería, 1754 85; Diego Teixidor, 10.

- Producto recaudación cines días 13 al 16 Noviembre, 226 80; Centro Comercial 25; Francisco Pons, 15; Diego Teixidor, 10; Obreros de la Fábrica calzado municipalizada 99; Personal Rgto. Artillería (pro aeródromo), 5.280 05; Personal Rgto. Artillería (pro Hospital de sangre), 165

- Producto recaudación cines días 21 al 24 Noviembre, 161 70; Diego Sanz Cuaules, 15; Personal del Resguardo de Arbitrios municipales, 161'65; Diego Teixidor, 10; Benito

Bagur Pons, 7; Obreros de la Fábrica Calzado municipalizada, 94; José Pons Palliser, 10 25.

Total 9 674'45. Se admiten donativos en las oficinas municipales. Mahón 30 Noviembre de 1936.—El Presidente, A. Gomila.

Administración Depostaria de Hacienda de Menorca

MAHON Anuncio. — Habíéndose prorrogado hasta el 31 del actual, el pago de las contribuciones correspondientes al 3.º y 4.º trimestres del presente año, se pone en conocimiento de aquellos contribuyentes que no lo hubiesen efectuado ya, que hasta la fecha indicada y sin recargo alguno, podrán hacer efectivos sus recibos en estas oficinas de Recaudación, Anuncios y 19. Mahón 10 de Diciembre de 1936.—El Administrador Depositario, Juan Camps.

HOSPITAL CIVIL DE MAHON

Menú para hoy Desayuno: café con leche, sobrasada y panecillo. Comida: patatas con panadera y tortilla a la francesa. Cena: berenjenas al horno.

CASA DE ASISTENCIA SOCIAL

Minuta para hoy Desayuno: café con leche, panecillo y queso. Comida: sopa de caldo; cocido; carne con salsa de tomate; postre, fruta y vino. Cena: ollaigu con tomate; lengua de ternera con salsa; leche.

PERDIDA En el Cine Consey, se perdió antesyer un paraguas. Se agradecerá su devolución en esta imprenta.

LEED Y PROPAGAD «EL BIEN PUBLICO» «Imprenta «EL BIEN PUBLICO»

BALEAR - CINEMA

C. N. T. Concepción, 15 y Ana, 2 A. I. T. SABADO día 12 a las 6'15. DOMINGO matinal, de 11 a 1 y continúa, de 3 a 9

ESIRENO en este local de un formidable programa 1.º LA FUGITIVA 2.º La opereta en español YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD 3.º Los tres sabuesos (cómica).

Teatro Principal

SABADO: Tarde a las 6'30. - DOMINGO: a las 3'30 y 6'30. - LUNES a las 6 en punto La película española que ha visto Vd. volverá a ver y no se cansará nunca de deleitarse, y que lleva por título,

La Verbena de la Paloma

Los precios de las sesiones del domingo tendrán un aumento de cinco céntimos a beneficio del «Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino». Habrá calefacción en todas las sesiones

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD) SABADO y DOMINGO: Sesiones a las 3 30 y 6 30: LUNES: A las 6 Dos grandes películas, cada una de las cuales vale por un programa

Sueño de una noche de invierno

Una deliciosa comedia por la belísima MAGDA SNEIDER

EL CUARTO 309

EN ESPAÑOL Una maravilla técnica de Metro-Goldwyn-Mayer, con emoción, risa y misterio. Una filigrana interpretativa de Franchot Tone, Una Merkel y Conrad Nagel.

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 6. DOMINGO a las 3'30 y a las 6'15 Colosal programa verdaderamente sensacional y atractivo El grandioso caballista por el formidable CHARLES BUCK JONES

EL VALLE DEL INFIERNO

y la EXTRAORDINARIA producción de gran fuerza dramática CAMINO DEL PARAISO

Novela policíaca de intensa emoción por Loretta Young y Jack Mulhall

LA LONTRIANON

DOMINGO: tarde a las 3'30 y a las 6'30 PROGRAMA DOBLE A PRECIOS POPULARES

VANIDADES Y TENTACION

ENTRADA UNICA 0'55